



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 16 dieciséis de diciembre de 2016 dos mil dieciséis, se procedió a realizar la JUNTA ACLARATORIA del concurso C89/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL DIF JALISCO", ante la presencia de la C. Lic. Ma. De Jesús Carrillo Gallardo, representante de la Comisión de Adquisiciones, Lic. Jorge Alberto Pérez García, representante de la Dirección General Jurídica, Lic. Alicia Ramírez Sandoval, Soporte Técnico en Sistemas de la Dirección General de Tecnologías de la Información, todos ellos de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, Lic. Sergio Iván Mc Cormick Salas, Director de Tecnologías y Sistemas de Información del DIF Jalisco, con la presencia de lo siguiente interesado:

EMPRESA	REPRESENTANTE
LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	HECTOR GONZÁLEZ FLORES

Aclaraciones:

- Referente a la partida 29 con respecto a 3 lectores de código de barras se cancela en el presente proceso.
- Referente a las especificaciones de la partida 35
Díce:
Resolución 14,400 x 1900 pixeles
Debe decir:
Resolución 1,400 x 900 pixeles

Se procedió a dar lectura a las siguientes preguntas formuladas por los participantes y las respuestas proporcionadas por el DIF Jalisco.

ARZTEK, S. DE R.L. DE C.V.

1.- Nos podrán aclarar si para la presentación de la propuestas, debe de asistir el representante legal o puede asistir cualquier persona en representación del mismo.

R.- Debe asistir el participante o el Representante Legal de acuerdo al numeral 7.2. de las bases.

2.- Es posible realizar la entrega de los equipos en un periodo de 4 a 5 semanas, esto debido a que los fabricantes están en proceso de cierre de año y son los tiempos que manejan para las nuevas fabricaciones.

R.No. Deberá considerar el tiempo de entrega de las bases.

3.- Nos podrían aclarar cuando se estará emitiendo el fallo.

R.- Dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la presentación de propuestas de acuerdo a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco

4.- 4) En caso de las partidas donde los productos se encuentren fuera de mercado, se puede ofrecer un equipo sustituto o lo mas acercado a las especificaciones solicitadas.

R.- Si, siempre y cuando cumpla con lo especificado en la ficha técnica o características superiores.

5.- Entendemos que el no estar dado de alta en el padrón de proveedores no impide la participación.

R.- Es correcta su apreciación.

6.- Nos podrían indicar en donde se realizará la entrega de los productos una vez adjudados.

R.- De acuerdo al numeral 2 de las bases.

7.- 5) Nos podrían indicar respecto a la partida 2 en que equipo serán instalados los discos duros.

Manuel

Alfonso
[Firma]
[Firma]
[Firma]



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CCIJ
CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE
CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO LECTURAS
DE COOPERATIVAS



COPARMEX
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.A.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

R.- Son para los grabadores de circuito cerrado y video vigilancia. Serán entregados en el Almacén General de DIF Jalisco y la Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información los instalará.

8 6) Nos podrían indicar si para la partida 14, es posible ofrecer un voltaje nominal de entrada soportando de 88-139V.

R.- NO, debe cumplir con lo especificado en el anexo técnico 1M NO BREAK.

LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.

9.- Características de la propuesta, solicitamos a la convocante nos indique a que se refiere: El participante deberá presentar su propuesta técnica y económica mecanografiada o impresa en papel membretado original del participante debidamente firmada, dirigida a la "Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco" en la que debe constar el desglose de cada uno de los servicios que está ofertando y que la convocante solicita adquirir. Queda prohibido para el participante hacer suyo sustituyendo su propuesta técnica con el anexo 1; el no observar lo anterior será motivo de sanción para el participante. Esto quiere decir, que lo contenido en las especificaciones de los productos del anexo uno, deberá ser completado con las características detalladas de los productos a ofertar?

R.-Es correcta su apreciación.

10.- Solicitamos a la convocante nos indique de qué manera deberá de ir rotulado el sobre que contiene la propuesta técnica y económica.

R.-De acuerdo al numeral 6 de las bases inciso c).

11.-Nos podría confirmar la convocante si la propuesta técnica y económica deberá de entregarse en un mismo sobre.

R.-Si en un mismo sobre.

12.- Se solicita a la convocante nos dé respuesta a las siguientes dudas en referencia al ANEXO 3, CARTA DE PROPOSICIÓN:

- PARRAFO 1: No. De proveedor, en caso de no tenerlo y ser adjudicados se puede tramitar y presentar de acuerdo al punto 4 inciso C de las presentes bases, por lo que si el espacio queda en blanco no será motivo de desechamiento de la propuesta?

R.-Respuesta pregunta 5.

PARRAFO 5: LO SUBRAYADO "XX" después de la palabras "Secretaría de..." nos podría indicar a que hace referencia o de qué manera de deberá de completar, en caso de que así sea?

R.- Del DIF Jalisco .

- PARRAFO 6: se solicitada a la convocante nos señale si es preciso colocar el no. de proceso, en lo subrayado "proceso de adquisición." O si solo corresponde a un error ortográfico.



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA MADRAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CCIJ

CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE

CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERNO
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO

CEPES
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.C.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

R.- Si, es necesario.

13.- ANEXO 5 PROPUESTA TÉCNICA, se solicitada a la convocante nos señale si es correcto tomar la descripción del ANEXO 1 para la columna de DESCRIPCION del ANEXO 5, o si se deberá llenar con la descripción de los equipos a ofertar

R.-Se deberá llenar con la descripción de los equipo a ofertar

14.- Se solicita a la convocante nos el último párrafo del anexo 5, si el espacio a llenar con relación al no. de hojas que conforman el ANEXO 5 o al número total de hojas que conforma nuestra propuesta técnica y económica.

R.- El número total de hojas de su propuesta técnica.

15.- ANEXO 6 PROPUESTA ECONÓMICA se solicitada a la convocante nos señale si es correcto tomar la descripción del ANEXO 1 para la columna de DESCRIPCION del ANEXO 5, o si se deberá llenar con la descripción de los equipos a ofertar.

R.- Se deberá llenar con la descripción de los equipo a ofertar.

16.- Solicitamos a la convocante que, para las partidas que requieran carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, nos permita ofrecer carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista, esto debido a que por los tiempos, para la presentación de la propuesta, dichas cartas no nos serán liberadas por las marcas.

R.-Si se acepta. En caso de que se tuviera del fabricante, puede ser de otro proceso con un año de vigencia.

17.- Solicitamos a la convocante nos aclare: una vez al ser adjudicado, los tiempos de entrega comienzan a contar a partir de la firma del contrato o a partir de la emoción del fallo. En caso de ser a partir del fallo, consideramos a este como un documento oficial para la solicitud de mercancía?

R.-A partir de la firma del contrato.

Preguntas Técnicas:

18.- Partida 2.- Solicitamos a la convocante nos indique para que uso tendrán estos discos duros, en caso de ser para un servidor, solicitamos Marca, modelo y no. de serie.

R.- Son para los grabadores de circuito cerrado y video vigilancia. Serán entregados en el Almacén General de DIF Jalisco y la Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información los instalará.

19.- Partida 5.- Solicitamos a la convocante que debido a que el equipo solicitado esta fuera de mercado, nos permita ofrecer un equipo sin Wifi y sin el formato de archivo de escaneos MTFF.

R.- NO, debe cumplir con lo especificado en el anexo 1D IMPRESORA, ya que en el formato de archivo de escaneos MTFF, debe ser MTIFF, además de que no están ofreciendo el Wifi.

20.- Partida 9.- Solicitamos a la convocante nos aclare si el precio ofertado para esta partida, deberá de incluir el costo de 3 cartuchos de tóner extras.

R.- Si, como lo especifica el anexo 1H IMPRESORA MULTIFUNCIONAL.

metodo

Alm
[Firma]
[Firma]
[Firma]



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

21.- Partida 15.- solicitamos a la convocante nos indique si para esta partida únicamente se requiere la cotización de la póliza de mantenimiento anual del equipo que ahí se señala o requieren el suministro o ambas cosas.
R.- Por error involuntario el título del anexo técnico quedó equivocado, siendo el correcto el de "Círculo Cerrado kit de 16 cámaras" y deberá cumplir con lo solicitado en el anexo técnico.

22.- Partida 16.- Solicitamos a la convocante que, debido al scanner solicitado se encuentra discontinuado y nos permita ofrecer un equipo de la misma marca solo que es exclusivo para Windows.
R.- Si, siempre y cuando el equipo cumpla con lo establecido en el ANEXO 1Ñ ESCANER o características superiores en cuanto a la compatibilidad, se requiere para Windows.

23.- Partida 17. Solicitamos a la convocante que debido a que las cámaras solicitadas, se encuentran fuera de mercado y revisando con la marca no existe actualmente ningún producto que la sustituye, por lo que solicitamos nos permita ofrecer lo más acercado posible.
R.- Si, y deberán cumplir con las mismas especificaciones o mayores.

24.- Partida 22.- Solicitamos a la convocante nos permita ofrecer un equipo con 4GB en RAM y 500DD, debido a que es el estándar en el mercado actualmente.
R.- NO, debe cumplir con lo establecido en el ANEXO 1T COMPUTADORA DE ESCRITORIO.

25.- Partida 29.- Solicitamos a la convocante, nos haga llegar las especificaciones técnicas de esta partida.
R.- Nota aclaratoria: la partida 29 correspondiente al lector de código ANEXO 1AB, queda sin efecto.

26.- Partida 32.- Solicitamos a la convocante, nos permita ofrecer un equipo con solo 3 puertos USB 3.0 ya que estos son de mayor velocidad que los 2.0
R.- Si, se permiten los tres puertos USB 3.0

27.- Partida 32.- solicitamos a la convocante nos permita ofrecer un equipo sin puerto displayport ni lector de huella dactilar.
R.- NO, se requiere el puerto DisplayPort y lector de huella dactilar.

La presente Acta forma parte integral de las bases del concurso C89/2016 para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo comentario alguno por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las misma, por lo cual se da por terminado este acto a las 14:30 catorce horas con treinta minutos con del 16 dieciséis del mes de diciembre del 2016 dos mil dieciséis, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

FIN DE ACTA



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA LOCAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CCIJ
COMITÉ DE CÁMARA
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE
CENTRO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERNO
DE OCCIDENTE



COPARMEX
CENTRO
INDUSTRIAL
DE JALISCO, S.A

Alfonso Ramirez Sandoval

Jose Alberto Pérez Corra

*Libra Sifuentes de Cu
Hector Comales Torres*